



## Acusan 'cuentas alegres'

ABEL BARAJAS

El registro de aspirantes a cargos de elección judicial no fue el éxito que anunció la Ministra Yasmín Esquivel, quien dijo que había 50 mil personas inscritas y en realidad fueron poco más de 33 mil, a los cuales se deben restar nombres repetidos y registros sin nombre, advirtió el Magistrado Rogelio Alanís García.

El juzgador cuestionó ayer la falta de profesionalismo de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, porque sus integrantes ni siquiera leyeron las listas para corregir los errores, y dijo que hubo "cuentas alegres" sobre los inscritos.

"Nos da como total 33 mil 220 registros; como podemos ver, muy lejano a los casi 50 mil registros que presumía la Ministra Esquivel. Los números y cuentas alegres que ha dicho el partido en el poder para decir que ha sido un éxito la inscripción está muy lejos de ser los que corresponden a sus propios listados", señaló.